

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**17370** *ORDEN EHA/3263/2005, de 5 de octubre, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición y concurso por el sistema de promoción interna, y en la fase de oposición por turno libre, en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral, convocadas por Orden EHA/3110/2004, de 8 de septiembre.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral, convocadas por Orden EHA/3110/2004 de 8 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 30 de septiembre) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria, este Ministerio acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición y concurso por el sistema de promoción interna, y en la fase de oposición por turno libre, por orden de puntuación obtenida, que figura en el Anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda, C/ Alcalá, 9, planta 4.ª, de Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de octubre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, BOE del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Sra. Subsecretaria y Sres. Subdirector General de Recursos Humanos y Presidenta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

### ANEXO

**Relación de opositores que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral. (convocadas por orden EHA/3110/2004, de 8 de septiembre, BOE 30/09/2004)**

#### Promoción interna

NIF	Apellidos y nombre	Fase de oposición	Fase de concurso	Total
70982739R	Sánchez Mateos, Manuel.	76,26	9,50	85,76
01891434Y	Martínez Martínez, Juan Miguel.	61,38	20,00	81,38

NIF	Apellidos y nombre	Fase de oposición	Fase de concurso	Total
22932230B	Mateo Bosch, María Joaquina.	60,43	20,00	80,43
07015998D	Eugenio Corrales, María Belén.	64,23	12,50	76,73
51390824S	Gemar Arjona, María José.	65,64	9,50	75,14
02233157H	Sardina Blanco, María Isabel.	62,31	12,50	74,81
16527797C	Azofra Martínez, Milagros.	54,00	18,75	72,75
34843364C	Mendoza González, Cristina.	68,52	1,25	69,77
12378097A	Diez Miguel, María Eugenia.	69,41	0,00	69,41
26021642V	Amate Charre, Ana María	68,50	0,00	68,50
52084045Q	Gómez Carretero, Juan Manuel.	58,22	8,50	66,72
07238600V	Marcos De Paz, María Cristina.	55,66	8,50	64,16
07955684F	Vacas Egido, Ana Isabel.	59,57	2,75	62,32
03428128R	García de Pablos, Jesús Félix.	54,94	1,25	56,19
09347142B	García Valenciano, María Jesús.	53,21	0,00	53,21

#### Turno libre

NIF	Apellidos y nombre	Puntuación total
02704946P	Sendarrubias Redondo, Francisco . . . . .	78,63
07963496E	García-miguel Gago, Enrique José . . . . .	72,82
39705483P	Durán Galimany, Marc . . . . .	72,64
70346789R	García Sánchez Brunete, María del Pilar . . . . .	67,95
50314141P	Olleros Lledó, Manuel . . . . .	64,79
53039549P	Sánchez Carrillo, Ana . . . . .	62,44
33528855F	Maseda Balaguer, Beatriz . . . . .	60,80
50439471B	Rodríguez Castro, Raquel . . . . .	60,45
76143155E	Hernández Partal, Sonia . . . . .	58,26
11968567B	Canela Fraile, Carmen . . . . .	51,80

**17371** *ORDEN EHA/3264/2005, de 5 de octubre, por la que se convoca concurso específico (5.E.05), para la provisión de puestos de trabajo.*

Este Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previa autorización de las Bases de la presente convocatoria por la Secretaría General para la Administración Pública, y de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha dispuesto convocar un concurso para cubrir puestos de trabajo vacantes en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por dicho procedimiento.

En atención a la naturaleza de las vacantes a cubrir, que se relacionan en el Anexo I de esta Orden, el concurso constará de dos fases. El presente concurso, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

#### Bases

Primera. 1. a). De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por